

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

LISTA DE TRASLADO
RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO No. 033 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025, MEDIANTE EL CUAL NEGÓ REPOSICIÓN Y CONCEDIO APELACIÓN

A Disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días para los efectos del artículo 110 del C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	TRASLADO	DOCUMENTO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Radicado 2020-00012-00	ARTURO MELIANO DIAZ, INGRID LUCERO DIAZ OROZCO, KELLY MELISSA DIAS OROZCO Y YANDRA THALIA DIAZ OROZCO	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S, CLINICA BUENAVENTURA & CLIA LTDA, OSCAR HURTADO MUÑOZ Y AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	3 DÍAS	PDF

Fijación en lista por un día

INICIA el 06 de MARZO de 2025 a las 8.00 A.M. VENCE el mismo día, mes y año, a las 05:00 P.M.

TRASLADO. Por tres (3) días.

INICIA el 07 de MARZO de 2025 a las 8:00 A.M. VENCE el 11 de MARZO de 2025 a las 05:00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretario